

INICIO



ACUDE EL CIUDADANO A LA SINDICATURA MUNICIPAL
PARA REALIZAR SU TRÁMITE Y/O SERVICIO



EL CIUDADANO REALIZA SU REGISTRO
CORRESPONDIENTE



SE CANALIZA AL CIUDADANO A UNA DE LAS
JEFATURAS PARA REALIZAR SU TRÁMITE Y/O
SERVICIO



AL TERMINAR SU TRÁMITE Y/O SERVICIO,
EL CIUDADANO FIRMA SU REGISTRO



FIN